

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 079

septiembre 17 de 2020

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105002201 40001302 PT 16785	Ordinario	ROJAS MARCIALES GILBERTO Y OTROS	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER	Auto ordena correr traslado a la parte actora, de las pruebas solicitadas que fueron aportadas por CENTRALES ELÉCTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P., para que en el término de cinco días se pronuncie en lo que estime pertinente.	16/09/2020	NIDIA BELLEN QUINTERO GELVES	
540013105004201 60059302 PT 18679	Ordinario	CUSTODIA AMANDA MOYANO	OROZCO GOMEZ JAIME	Auto ordena correr traslado a ambas partes, de las pruebas solicitadas que fueron aportadas por A.R.L. EQUIDAD SEGUROS, para que en el término de cinco días se pronuncien en lo que estimen pertinente.	16/09/2020	NIDIAM BELLEN - QUINTERO GELVES (Despacho 01 Sala Laboral)	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17 /09 /2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario